

SESIÓN EXTRAORDINARIA No 284-2023

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con veintinueve minutos del día jueves 07 de setiembre del 2023 realizada en el Salón de Sesiones Municipales “Alfredo González Flores.”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
PRESIDENTA MUNICIPAL

Sr. Juan Daniel Trejos Avilés
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL

Dr. Mauricio Chacón Carballo
Sra. Maritza Segura Navarro
Lic. José Santiago Avellán Flores
Licda. Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Dra. Margarita Murillo Gamboa
Arq. Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTE

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos
Señora Maritza Sandoval Vega
Señorita Priscila María Álvarez Bogantes
Señor Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor Jean Carlos Barboza Román
Lic. Mario Alberto Rodríguez Soto
Señor David Fernando León Ramírez
Lic. Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr. José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Síndico Propietario
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTE

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Sra.	Yuliana Padilla Hidalgo	Distrito Quinto

ALCALDESA MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Ángela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal a.i.

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Gerardo Arturo Ramírez Sánchez – Director Colegio Nocturno Carlos Meléndez
Asunto: Solicitud de cita para externar necesidades institucionales al Concejo
Municipal.col.nocturnocarlosmelendez@mep.go.cr

La Presidencia le da la bienvenida al Sr. Gerardo Arturo Ramírez

El Sr. Gerardo Arturo Ramírez Sánchez , procede a exponer

Colegio Nocturno Carlos Meléndez Chaverri 2001

Reseña Histórica: El colegio Nocturno Carlos Meléndez Chaverri, se funda en febrero del año 2001, por acuerdo del Consejo Superior de Educación.

Se utiliza de manera compartida el edificio con el Colegio Diurno de Guararí como planta física. La institución recibe el nombre de un ilustre Historiador herediano quien se caracterizó por ser un gran educador.

La institución nace como respuesta a las necesidades de la comunidad de tener una casa de enseñanza de tercer ciclo, debido a que las que existen en lugares cercanos no tienen la capacidad para recibir a una gran cantidad de jóvenes que no se podrían desplazar a otros colegios.

En el año 2001 inicia el curso lectivo con una matrícula de 225 estudiantes en tercer Ciclo y 23 estudiantes del programa de Educación Abierta.

En este año se realiza un concurso para seleccionar letra del himno del colegio, siendo su autor el alumno Steven Coto Rojas, la música la realizó el gran Compositor Nacional Juan Carlos Rojas.

Filosofía institucional: Comprometidos con el educando y conocedores de la problemática social en la que está inmersa la población estudiantil que atiende la institución, Existe una conciencia plena en todo el personal, de la necesidad de enfrentar en forma objetiva, racional e innovadora la tarea de inducir a los estudiantes hacia el mejoramiento académico, el crecimiento personal y colectivo, bajo los principios de amor a la patria, conscientes de sus deberes y derechos, solidarios, tolerantes y respetuosos de las leyes y normas sociales.

Misión: Promover la excelencia académica en los estudiantes, estimulando el desarrollo de los conocimientos científicos y tecnológicos, los valores éticos y morales bajo una formación integral y de acuerdo con sus capacidades e intereses.

Visión: Ser una institución líder dentro de la Educación Nocturna formal, promoviendo un ambiente positivo para toda la comunidad educativa, en el desarrollo de la realización de sus metas.

Proyección de la institución a la comunidad: Nuestra institución a lo largo de los años se ha caracterizado por proyectarse a la comunidad con diversas acciones como:

- Banda rítmica
- Banda instrumental
- Participación en desfiles, festival navideño, conciertos

Beneficios a estudiantes: En el año 2012 se inicia el servicio de red de cuidado, siendo los pioneros en este tipo de apoyos. Actualmente se atienden 27 niños con edades de 1 a 13 años. Donde se les brinda alimentación y acompañamiento en su proceso de aprendizaje.

A partir del mes de diciembre del año 2022 se inicia el servicio de transporte para la población estudiantil con dos rutas, una dentro de la zona de Guararí y otra por los alrededores del hospital, lo que brinda mayor seguridad y comodidad para nuestros estudiantes.

Brindamos el servicio de comedor, el cual es un gran reto, dado que se cuenta con presupuesto muy limitado, sin embargo, se logra dar a los estudiantes una cena completa.

Necesidades:

La institución al contar con instituciones amplias, existen espacios donde hay muy poca o nada de iluminación, por lo que requerimos mayores lámparas para subsanar dicha problemática.

La distancia por recorrer desde el portón principal a las instalaciones es bastante y no se encuentra techada, lo que sería de gran ayuda para los estudiantes en época de lluvia.

Requerimos de mayor cobertura en la red de cuido para atender la mayor cantidad de niños, ya que este año no abrieron un grupo de preescolar, lo que afectó a varias madres que tenían el deseo de continuar con sus estudios.

Refiriéndonos siempre a la red de cuido, sería de gran ayuda contar como en otros años con el servicio de transporte.

Becas para estudiantes que cuenten con una condición económica difícil para que puedan continuar con su proyecto de vida.

Requerimos de instrumentos musicales tanto para la banda rítmica como la instrumental, ya que este año fue un impedimento para poder participar en los desfiles.

El Gobierno estudiantil del Colegio Carlos Meléndez, proceden a exponer acerca de las situaciones que están viviendo.

El Regidor Carlos Monge agradece a don Gerardo y todo el equipo de del gobierno estudiantil de la Carlos Meléndez , señala que quisiera compartir un poco de la experiencia que tuvo el día que los fue a visitar, que realmente los invita a que vayan y se den cuenta de la calidad de colegio de la calidad de institución, la calidad de estudiantes que hay ahí bueno y profesores yo este ese día me asusté porque pensé que no había nadie la primera vez que fui y la segunda vez también o sea es un silencio total los estudiantes en sus aulas ver el programa de alimentación de plato servido , es muy importante y realmente realza mucho esa necesidad que se tiene de igual forma muy conmovido y a la vez agradecido de que ellos tengan el servicio del transporte porque muchas mamás dejan a sus hijos en el Cen de Guararí en horario nocturno y los retiran a las 10:00 de la noche, esto lo que nos demuestra es el grado de compromiso que tienen los estudiantes e indica que les tiene noticias , les dijo que se iba a comprometerse y cree que les va a dar cita en el mes para ver el tema de los de los guardas, que es increíble que el colegio tenga plaza de cuatro guardas pero 3 son en el día y uno solo en la noche para que ellos puedan no exponerse tanto porque tienen que caminar por el lado oscuro de dar toda la vuelta cuando podrían salir por la puerta principal del colegio diurno la ministra les va a atender después de la semana, es muy importante y han ido trabajando, han abierto los espacios, los canales de comunicación y quiere agradecer públicamente y a la ESPH que ya también hizo una visita para las zonas más oscuras y peligrosas que tiene el colegio y hay un compromiso de ponerles luz este año, en esas zonas eso es muy importante , también quiere agradecer a la junta directiva a don Rodrigo Vargas como presidente, a don Francisco Hidalgo Hidalgo en la parte de la electricidad que realmente se comportaron súper bien al tema, y hoy es una realidad del colegio, señala que sí quiere que este concejo municipal se unan a que este sueño de la banda pueda ser posible, que les ha dicho los que han tenido que trabajar y estudiar al mismo tiempo y llegar en la noche , que no importa si es en la universidad o el colegio , eso es cansado eso es matado y ellos tienen un compromiso por hacer de esa institución y el lugar donde ellos, que les ha dicho que no ellos son la gran luz que ilumina toda esta comunidad de que sigan adelante y que realmente los apoyen, que hay cosas como les decía el director don Gerardo, que el tema de los guarda es un tema netamente del mes pero ahí í están ya trabajando y abriendo esa oportunidad para que tengan esa mayor seguridad, pero en lo que puedan ayudar desde este gobierno local, desde este concejo municipal poderles aportar y que pueden tener la certeza de que no hay regidores y regidoras , que se van a poner también la camiseta por ustedes y van hacer grandes cosas juntos porque el liderazgo de su directora se refleja en el liderazgo del gobierno estudiantil y se refleja en toda la comunidad educativa entonces de su parte eso sería, agradecerle seguir con ese compromiso y que van a seguir trabajando juntos por el beneficio de ustedes para que se cumplan sus sueños y sus metas.

La Regidora Ana Patricia Rodríguez los felicita e indica que le encantó verlos a todas y a todos e indica que le parece muy importante también esa democratización del poder y ese liderazgo que lleva el director y que lo comparte con todos ustedes, que es muy importante este estudio que han realizado al trabajo cansado sabemos que muchas veces llegan ni siquiera han podido comer y se van a estudiar, pero este esfuerzo y este sacrificio vale la pena es lo que el día de mañana cuando logren sus títulos y más allá porque no se quedan solamente con un bachillerato, que el bachillerato es una puerta que se abre nada más para poder seguir estudiando en las universidades , es una puerta

que están dando y que es un paso sumamente importante las personas que como decía don Carlos les ha tocado trabajar y estudiar y hacer este esfuerzo, que saben que cuesta mucho llegar, que cuesta mucho el esfuerzo, el sacrificio, es un camino que van ahí dándole, pero cuando llegan es muy satisfactorio y siente muy contentos, que ver a todas esas personas de todas las edades, verlos con ese liderazgo y con esa democratización del poder donde todos querían hablar y donde todos le daban el uso de la palabra todos y eso es sumamente importante, que lo que esta fracción municipal del partido acción ciudadana puede hacer es que con mucho gusto lo van a hacer bien, sea apoyar proyectos.

Señala que pudo ver el pasillo que transitan y también se pudo enterar que el pasillo es muy oscuro y no quisiera que corran ningún riesgo, que puede entrar por la parte de abajo no sé no por el rey sino por el otro lado, que saben que cuando están en edad más grandecitos y hacen el esfuerzo por estudiar, están haciendo un sacrificio enorme, lo están haciendo con todo el cariño del mundo y estamos poniendo lo mejor de cada uno y felicitarles de verdad de, y que en lo que puedan ayudarles con mucho gusto lo hará.

La Regidora Margarita Murillo los aplaude porque cuando los vio entrar porque es que da la casualidad que ella estuvo en la escuela obrera y es gente también muy luchadora como ustedes esa es la parte primaria y así que ellos también quieren continuar estudiando, que se reunió con ellos y estuvo haciendo unos talleres colaborando, pero sabe el esfuerzo que significa esto y hay que organizarse, entonces cree que también es importante y pregunta también por la cantidad de estudiantes y es que hoy que comenzaron con 225 pero no sabe cuántos son si están claros en los procedimientos por ejemplo para solicitar partidas específicas, para solicitar presupuesto participativo, este tipo de cosas creo que son importantes como para orientar a la misma asociación de estudiantes, toda la representación de los estudiantes para que también se puedan aprovechar los recursos de varias formas, los procedimientos siempre son como escabrosos pero es porque nunca está acostumbrado pero en realidad es simplemente un procedimiento formal para hacer uso de los recursos públicos, entonces eso es importante como informarse saber y utilizar el debido proceso y que el mismo síndico de San Francisco, los puede orientar y ayudar, que pueden buscar patrocinadores en todas las empresas.

Manifiesta que ellos representan un partido muy pequeñito se llama partido sentir Heredia pero peleonero y que va a estar en este momento en línea con ellos, igual que muchos otros ciudadanos porque también se pueden hacer colaboraciones de la ciudadanía entonces son formas de organizarse para poder apoyar y que todos tengamos oportunidades más justas y más equitativas,

El Regidor Daniel Trejos señala que hace como un año que estuvimos por allá con la diputada Kattia Rivera y conociendo las instalaciones viendo el trabajo que se estaba desempeñando y de la problemática que vive en el colegio e indica que le parece completamente ridículo que en el sistema de educación, una administración diurna venga y limite que la educación que imparte día en la noche sea de mucha menor calidad y con muchos menos recursos y cuando dice calidad no es por el profesorado, sino por las condiciones de acceso que tiene el estudiantado de noche que son completamente diferentes ya lo decía el presidente del gobierno estudiantil, la desigualdad, que cómo es posible que uno de los valores que los enseñan en el sistema educativo siempre es la igualdad la honestidad la solidaridad el trabajo en equipo y v que venga una administración diurna simple y llanamente y limite el acceso al estudiantado, eso es doble moral y eso no puede ser y que agradece al vendedor que haya gestionado ante el ministerio de educación ante el despacho de la ministra, que esta esta solicitud para atender estos temas administrativos y aprovecha para que también y ya que no es posible hoy estos muchachos están aquí solicitando instrumentos para una banda y ayer el ministerio de educación acaba de sistemáticamente dejar sin recursos el festival estudiantil de las artes y entonces para qué tractores sin violines como diría don pepe Figueres, para que entonces vienen a decir que vienen por una vez, una gestión por resultados de educación por resultados y el estudiantado necesita como lo dijo el compañero, que tienen talento lo que necesitan a un instrumento, cree que es importante que la señora alcaldesa pueda valorar incluir y en conjunto con el consejo de distrito de San Francisco y como lo decía la regidora Margarita, respetando el debido proceso respetando los lineamientos respetando el orden de las partidas, que puedan colaborar el estudiantado para que tengan una banda y ojala el profesor o la profesora de música se apunte porque no solo es como dijo el profesor para los 15 de septiembre, que hay festivales de bandas en todo el país, y cree importante que Heredia puede tener una excelente representación con estos muchachos del Carlos Meléndez.

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez indica que quiere hacer un reconocimiento que cree que inspiran a cualquier persona que quiera emprender el tema de formación y eso es realmente muy admirable

reconocer también la mística, el cuerpo docente que hace que el estudiantado vibre se apunte se sacrifique porque estudiar de noche no es nada sencillo y más si se tienen obligaciones paralelas, señala que quería hacerles 3 consultas, la primera es cómo se gestiona, quién se encarga cómo de dónde salen los recursos o durante cuánto tiempo cómo se entiende eso de descuido, se gestiona por medio del cen Cinaí y se hace por medio de un presupuesto que ellos mismos aprueban, la red de cuidado y quisiera saber si tienen identificado como la proporción entre hombres y mujeres y grupos etarios que edades tienen, de la población estudiantil y si conocen también quién es el dueño, la dueña el lote que está a la par para para conocer un poco si es del de alguna institución o si es del privado y lo último es mencionar un sobre el comedor, que atiende al cuerpo estudiantil y a las personas que se cuidan también o es un y si es también durante las clases de la noche.

El Regidor Manuel Montero manifiesta que efectivamente tuvo la oportunidad de estar en esa visita de la señora diputada y les mostraron la institución, el edificio un físico bonito lástima las limitaciones que tampoco entiende cómo siendo una misma institución el ministerio hace esas diferencias de espacios que el señor director acompañado por otros profesores y personeros de orientación les mostraban, que cómo es posible que ellos tienen que estar, otra cosa que le llamo la atención y mencionaba el compañero regidor que ahí todo mundo está en lo que está ahí no hay incluido nada y los estudiantes y totalmente entregados a la enseñanza que les están brindando el personal muy comprometido muy competente por lo que puede ser más porque estoy casi toda la noche si las diferentes necesidades que se presenta y también comentaba el señor director que aparte de ejercer la dirección y muy importante también le llamó la atención que colabora con los estudiantes en apoyo incluso en sus necesidades, sufrir un caso que otros ahí que no comentó rápidamente y eso es muy importante el esfuerzo y que no es fácil venir de un trabajo estudiar en la noche ojalá que esto se pueda resolver, que es imposible caminar pero ojalá que ya hay una buena señal de compañero regidor que les puede ayudar y no y también yo sé que parte de la administración municipal en la medida de sus posibilidades pues saben que van a tener el apoyo, felicita tanto los estudiantes para el esfuerzo que hacen al personal docente y al señor director porque está dando el ejemplo es la educación que Costa Rica necesita y que ustedes este aprovechen para para el futuro de todos.

El Regidor Jean Carlos Barboza los felicita por ese esfuerzo y les indica que sigan adelante porque sabe lo difícil que es trabajar, ya que a él le tocó, que por medio de madurez pero siempre se pueden lograr las cosas, les indica que no sabe si estaban informados, también hacerles varias propuestas o que a esto del concejo municipal cuentas con becas estudiantiles para todo tipo de población y quieren que se tome en cuenta en el próximo presupuesto y demás más presupuesto para las becas porque aquí tienen un breve ejemplo de solamente más de 500 estudiantes en un colegio y está municipalidad reparte solamente a nivel cantonal esa cantidad de becas y es muchísima la población que se está quedando sin beca y que lo requiere, por lo que cree que esta municipalidad tiene recursos para asignar más a este tipo de población y sería una ayuda bastante importante entonces cree que sí sería importante que lo tomemos y lo consideren ya para esto de igual forma, no sabe cómo están en esas áreas alrededor del colegio con seguridad cámaras de seguridad y demás y si no de igual forma ahí el para que tomar en cuenta más cámaras alrededor de esa institución para este dictamen tarde, y que es importante ya que no sabe cómo está el colegio Carlos Meléndez, como esta con el apoyo sobre la gestión que tiene el ministerio de educación si es necesario que este concejo municipal tome hoy un acuerdo sobre también darle a usted ese apoyo o alguna respuesta o algo al ministerio de educación ya como este concejo municipal ha tomado otros acuerdos, ejemplo en otras instituciones ejemplo a en vara blanca y que tuvieron por lo menos eso y es algo de más más peso y apoyo, sobre esa gestión entonces no sé si tomar pueda tomar este acuerdo este consejo el acuerdo también como más más apoyo verdad hacia ese esas guardias de seguridad y todo lo que han pedido y que le compete a al ministerio de educación porque ya otro distrito en su momento lo ocupó y están viendo este año ya otros resultados.

La Alcaldesa Municipal se suma a la felicitación y también de parte de la administración con mucho gusto indica que estarán incluyendo los requerimientos que nos hagan llegar posterior se hace una valoración técnica y una valoración de idoneidad para el otorgamiento de los mismos con lo que son instrumentos musicales, que ya este concejo municipal le ha probado la administración la entrega a otros centros educativos entonces digamos en ese sentido siempre y cuando tenga la idoneidad al día y se haga el estudio correspondiente no le ve ningún problema en que sean presupuestados, eso sí de acuerdo a lo que llevan hasta en el primer extraordinario del 2024, porque ya están más bien cerrando casi el año con los diferentes procesos de presupuesto menciona que además tienen el apoyo del programa ojos y oídos donde también pueden llevar las capacitaciones, también tienen programas de niñez y adolescencia donde hay muchas capacitaciones ahorita tienen abierto un

programa de asistencia psicológica que está haciendo en redes sociales promocionado donde también le pueden dar todo el apoyo a estudiantado y también personal docente y administrativo que requieran un apoyo, porque están en una alianza una red a nivel de lo que es salud para mejorar toda la parte también de salud, por el gran índice que tienen en suicidios en personas tanto jóvenes como en personas adultas y adultos mayores e igualmente tienen procesos en la parte de seguridad que podemos ir ahora y que tienen cuatro personas donde puedan ir digamos también hacer procesos en la parte de seguridad todo eso está abierto y los felicita y les indica que está muy orgullosa porque Gerardo fue su alumno y que muy orgullosa de verlo como director de un colegio, por lo que lo felicita a todo el estudiantado.

El Regidor Santiago Avellán señala que están a la disposición poniendo la fracción del partido unidad social cristiana también a disposición, indica que hoy les han traído un montón de recuerdos, que hace muchísimos años allá unos 30 años, estaba en una posición similar a la de estos muchachos hoy estaba en un gobierno estudiantil era el presidente estaba siendo muy apoyado por su director y por el subdirector don Carlos Vindas, que curiosamente uno de liberación y uno de la unidad que en aquellos años eran los partidos fuertes y dando la pelea igual quejándose de que los del nocturno los veían y los limitaban mientras que al Liceo Heredia pues le daban ventajas y que recuerda que dentro del apoyo de ese director y del subdirector don Miguel González, el famoso chayote y que recuerda que se consiguió que se les pusiera un teléfono dentro del colegio y eso los hacía sentir muy orgullosos, pero hubo algo que marcó la historia como gobierno estudiantil y la sigue marcando hoy y cuando lo invitan, que lo han invitado al nocturno en algunos momentos antes de ser regidor a algunas actividades por ese momento que vivió de haber sido presidente y miembro de un gobierno estudiantil y siempre es historia que no usaban uniforme y que le tocó a él como presidente del gobierno estudiantil enfrentarse a un director al que quiere mucho que los obligó a usar uniforme y que recuerda que como presidente entonces dentro de esas estrategias que uno usa recuerdo que llegan a un consenso, que les tocó dirigir una especie de plebiscito que lo llevó a cabo directamente el gobierno estudiantil y que definió los colores que el nocturno iba a tener y que son los colores que hasta hoy sigue usando el colegio nocturno Alfredo González Flores una experiencia imborrable que a él le marcó para toda la vida y que sigue marcando que cuando uno está dando esas luchas como ustedes hoy las da con todo el corazón no se imaginan que el esfuerzo de levantarse a las 4:00 de la mañana para ir a trabajar y salir del trabajo en carrera sin comer para ir a la casa y en algunos casos como le tocaba a él llegar a la noche a las 10 a ver a los hijos ya dormidos otra vez verdad y prácticamente no los vean, no jugar con ellos, no compartir por hacer ese esfuerzo y además metido en las cosas también del gobierno estudiantil, pero que con pasar los años genera una gran satisfacción, un gran recuerdo, una gran motivación que permite superarte, cambiar, que aunque tenía un trabajo y un oficio le permitió llegar a tener al final de los años una profesión y por qué no decirlo estar hoy aquí, entonces cree que esas motivaciones y eso no se debe perder de vista y está seguro de que este sacrificio que ustedes saben y hacen y es durísimo es un sacrificio que al final con perseverancia con esfuerzo va a ser bien retribuido y al señor director decirle que estos esfuerzos son como el amor que uno tiene por el papá y la mamá y que estos esfuerzos y este cariño los va a marcar a ellos para siempre. Asimismo se pone a las órdenes.

El Regidor Paulino Madrigal les agradece por el gran trabajo que están haciendo y por esta cruzada que están emprendiendo, tocando puertas eso es muy valioso y muy importante y que sabe que el estudiantado está valorando ese gran esfuerzo que se está haciendo desde la dirección y que cree que aquí las palabras son importantes pero también necesitan algunos actos concretos y en ese sentido querían proponer algunas acciones y algunos pueden salir desde este concejo y tal vez otras desde la administración municipal, por lo que están proponiendo en concreto que este concejo municipal considerando que del cuerpo docente y administrativo del Liceo Nocturno Guararí, se han conocido las intenciones del ministerio de educación pública de convertir el liceo nocturno modalidades idea y que por lo tanto este consejo acuerde solicitar a la ministra de educación pública, en el ámbito de sus competencias valorar la posibilidad de cancelar o desistir de la conversión del modelo actual del liceo nocturno, que sea una propuesta de acuerdo para que se valoren este concejo municipal, también valorar que la Alcaldesa y tocar las puertas para que desde el centro cívico para La Paz que tienen entendido que hay tengo entendido que hay un centro de mediación de conflictos, que si esta equivocado por favor se lo hagan saber para que se solicite de una intervención ya que cree que es la palabra intervención o un diálogo una mediación entre ambas instituciones la diurna y la nocturna.

Asimismo señala que en tercer lugar para que desde la administración se valore presupuestar algo muy sencillo y muy económico que es la luminarias para los pabellones del centro educativo que perfectamente en este municipio y de la alcaldía se puede valorar en conjunto con el consejo de distrito San Francisco ponerles mejores luminarias a los pabellones que es algo muy barato pero que

se puede perfectamente colaborar desde acá y finalmente solicitarle al MEP que de una vez por todas le dé el mantenimiento a ese lote que tiene baldío a la par porque ese lote es de liceo y que tiene entendido que es del liceo nocturno pero que lamentablemente todavía no hay recursos para que tengan sus propias instalaciones y que ahí podría ser esa chapa necesaria entonces esas son las 5 acciones que estamos proponiendo desde la fracción del frente amplio de este concejo municipal y que se suman a otras acciones también de la fracción legislativa en otra visita que se hizo por allá y a las que ya se han hecho por acá y que también ha manifestado el compañero Carlos Monge.

El Síndico Henry Mauricio señala que estaba preguntándole a su compañero Alfredo sobre el presupuesto participativo más o menos lo que recibe para la juntas este distrito igual y cree que aquí es importante el planteamiento a los compañeros del mejoramiento del presupuesto participativo y la ampliación de los recursos para las juntas de educación el distrito primero que lo he conversado con Manuel nosotros como síndico de liberación que todos somos de liberación estamos muy cercanos a las instituciones y muchas veces sienten frustración grande de la necesidad que hoy están teniendo las instituciones, pero hay una limitación en el presupuesto participativo hace unos días el compañero Avellán hablaba de que si estaban contentos con los síndicos con el presupuesto participativo, que por supuesto que aumentó para este 2023 pero lo que no están contentos es que la distribución muchas veces los limita poder ayudar más a las instituciones educativas y que si no hubiera sido por esta municipalidad los centros educativos de este cantón central estuvieran caídos habiendo los números para el próximo año en el presupuesto que se está viendo la moneda destinará 700000000 el 10% hacia la junta de ocasión pero eso ese dinero que se le da alcanza apenas para unas cosas, pero no para mejoramiento y equipamiento y cree que es uno de los trabajos que han hecho por ejemplo en mercedes, que han tratado de ayudarles más ese es el primer punto que quisiera plantear también y tal vez al regidor Daniel en qué se puede hacer un planteamiento hacia el mejoramiento del presupuesto participativo hacia las juntas. Señala que lo segundo es que no solamente ellos están pasando sino en mercedes han tenido la situación y que tal vez quisiera pedirle aquí el compañero Paulino que es que está en la asamblea y que es asesor del del diputado Jonathan que está en la comisión de niñez y ojalá pudieran hacer un acuerdo para traer a la ministra de ministerio de salud que está manejando los Cen Cenai porque por ejemplo en mercedes norte le está pasando lo mismo que pasa a ustedes que no a no están nombrando maestros y hay una limitación y cree que es necesario que como concejo ayuden y destinen dinero pero no hay no hay maestros qué es lo que está pasando que no se nombran y finalmente otras municipalidades de otros cantones que han sido muy exitosos tienen los acude a cargo de ellas y ha sido muy exitoso y cree que esta municipalidad tiene la capacidad de tener y ayudar en este caso, cuando el ministerio de salud no lo está teniendo en este momento y tal vez poder ayudar más aquí a los compañeros de Guararí y todos porque en mercedes norte de 80 niños de que las madres que van a trabajar y en este momento no pueden llevarlos porque no hay maestro y cree que está pasando lo mismo y tienen que meter mano como dicen y ver que está pasando porque eso no pueden permitirlo pero que cree que este municipio debe apostar en el futuro a tener esos estudios y que sabe que tiene la capacidad.

La Síndica Nancy Córdoba manifiesta que hace más de 42 años ella iba a Puntarenas y solo llegaba hasta tercer ciclo entonces en el gobierno estudiantil propusieron abrir cuarto y quinto ciclo yo le comentaba el director de su colegio que los primeros meses llevamos clases en los pabellones mientras hacían las aulas nuevas, entonces ella sabe que es pasar necesidades en un colegio y que es trabajar por una institución ustedes tienen un director el que hay que apoyar porque directores como él no tienen muchos hoy en día se cuentan con los dedos de la mano y sobran dedos entonces si les pediría encarecidamente que por favor conversen con el síndico y que él les explique bien cómo funciona el presupuesto participativo si bien es cierto el compañero de mercedes ha dicho que no hay mucho dinero pero también hay muchos años no se presentan muchos proyectos por ejemplo la escuela de la Aurora, ellos ya tienen todos los paneles solares poco a poco lo fueron haciendo tienen un proyecto que ellos utilizan las aguas de lluvia para los servicios sanitarios y todo esto ha sido con presupuesto participativo año con año poco a poco que entonces los invita para que no sean motivo para que busquen por todos los canales que se pueda todo lo que ustedes quieran lograr y en realidad los esperan al año entrante para que participen en el presupuesto participativo quizás las personas les dirán que es muy tedioso que es muy largo que es un proceso que no que no les va a gustar pero en realidad lo mejor va a ser cuando ustedes tengan de todo en su colegio.

El Síndico Alfredo Prendas indica que se siente muy orgulloso que sabe la gran persona que es al director y les agradece realmente ya que conversaban todos los problemas que hay de y que este colegio ha tenido muchos problemas desde que estaba en la escuela de Guararí, que ahora llega a una institución a un edificio nuevo y el cual siguen con los mismos problemas no les quieren dar todo el espacio que corresponde, eso es un problema interno que tienen que resolverlos con el MEP, que

ellos no pueden resolver ese tema , que tienen que resolver, indica que se ha reunido con la señora directora para contarles sobre el presupuesto, que desde el año pasado, le había dicho ya hace desde el año pasado que buscará en la oficina de departamento de partidas comunitarias para que les digan cómo poder participar lo primero y como decían regenerar tener la identidad al día y después de ahí el proceso porque no van nunca han participado en el proceso del tema del presupuesto y que se les han dado al colegio casi 60000000 en tecnología y de hecho que le comentaban hace unos días atrás que querían utilizar las pantallas nuevas que estaban ahí y que no los dejan, que el tema del presupuesto si los alcanza San Francisco de que tiene más presupuesto pero tiene muchas asociaciones y tienen juntas sin embargo este concejo de distrito con el presupuesto que les toca, han acogido muchos proyectos de escuelas y colegios que realmente en todo el distrito las tienen muy bien, Indica que el concejo de distrito ha dado presupuesto al colegio nuevo de hecho que ahí en que hablar con doña Leda sobre el tema de la banda que él le indico que se lo dieran para pasárselo a la alcaldesa y ya está en la oficina de la señora alcaldesa y ya se lo pasó a doña Laura ellos están pidiendo también para la banda y cree que de parte de la señora alcaldesa siempre va a ir a la audiencia de poderles dar presupuesto más para eso , que los ha visto a seguir con esa lucha, es una lucha y cree que tienen ahí más que están durmiendo con el enemigo verdad, pero que igual con el tema de estas áreas iluminadas vienen trabajando con fuerza pública y don Francisco, que es más habían visto la entrada a palacios que es la que estamos hablando que es una entrada , que están viendo todas las áreas oscuras en Guararí y ya está los servicios públicos, ayudándonos en esa gestión que tiene muchas áreas muy oscuras y ya estamos resolviendo el tema de cámaras reales en la entrada de palacios, que han puesto 2 veces las cámaras, que es un tema que esas áreas la han estado trabajando con Víctor que es el gestor de ahí doña Angela y en el gobierno anterior con don José el cual es un una comunidad una entrada muy complicada y que por más que han intentado ponerle seguridad en cámaras las barata entonces sale muy caro eso, entonces van a ver cómo resuelven el tema de cámaras ahí sobre el terreno.

La Presidencia indica que el apoyo que han expresado desde este concejo municipal y que desde su parte también me siento muy identificada con este colegio emblemático que es tanto de día como de noche tiene que buscar la forma de una sana convivencia porque comparten el mismo espacio, no así los intereses ,los programas , los recursos incluso pero si hay que vivir en santa armonía porque lo dejan en la noche alguien lo recoge de día y esa es la forma en la que tenemos que compartir una misma infraestructura pero para ellos es importantísimo la permanencia de este colegio el que le da las oportunidades a los jóvenes de poder crear un oficio, poder trabajar de día , poder estudiar de noche y seguir creciendo cuántos profesionales no han salido de un colegio nocturno cantidades maravillosos y han podido escalar socialmente en una sociedad importante donde le puedan devolver todo lo que les dio también la inversión pública en este sentido es importantísimo y la municipalidad lo entiende y que tiene recursos también para poderles ofrecer en las instituciones este no como lamentablemente otras instituciones que no tienen tantos recursos para poderles ofrecer , y que habla en lo personal, que también se sientan apoyados y cree que es muy importante la labor que hacen muy noble y tiene un excelente equipo docente profesional administrativo y los felicita por el esfuerzo que hace, el cual es muy valioso para que le den el ejemplo a otros jóvenes que también sí se puede con esfuerzo sí se puede.

El Sr. Gerardo Ramírez aclara que con respecto a la ley de cuidado ha trascendido que son para estudiantes madres de familia o padres también que tienen necesidad de niños de trascendencia de mayores de 1 año hasta los 13 años pero como bien lo indicaba por falta de recursos económicos se ha disminuido los grupos y eso ha trascendido a que no todos los estudiantes tengan esa oportunidad, que tienen una gran limitante con respecto al transporte y no hay presupuesto para que se traslade y recojan a los padres que son estudiantes de la institución en los niños en sus casas y los vuelvan a dejar al lugar de la red de cuidado que es en el Cen Cinai y los regresen a sus hogares , que no existe ese recurso y eso es una gran necesidad por parte de la de la institución eso es importante y le decía que es la segunda pregunta era los grupos etarios existe una gran diversidad de grupos etarios sea tanto jóvenes porque cuando comienza el reglamento dice a partir de mayores de 15 años y no hay edad límite , pueden estudiar cualquier tipo de personas mayores de 15 años eso quiere decir que se le brinda salud que se le brinda la oportunidad a cualquier persona, que ahora existen muchas personas jefas de hogar que quieren salir adelante y por eso está aquí, apegándose a ello porque quiero sacarlos adelante de todos esto, muchachos que brindan por medio de la cámara de comercio para que podemos brindar esa oportunidad a muchos estudiantes que están en varias empresas a que sigan estudiando y quiere que el colegio nocturno Carlos Meléndez si ahora ese espacio y no de una forma gratuita como le exige la ley, aquí está abriendo este espacio y lo que necesita es brindarle a muchos estudiantes que pertenezcan no solamente a guararí sino a los centros aledaños a brindarles espacio académico porque confía en la calidad académica de sus compañeros profesores y eso es una realidad

y lo puedo realmente manifestar públicamente con respecto al lote adjunto que se encuentra al costado sur de la institución, antiguamente le pertenecía al colegio nocturno Carmen Meléndez pero por una disposición de la ley pasó a ser a nombre de ministerio de educación pública hoy en día le pertenece al ministerio de educación pública y tienen una gran controversia, aquí le pertenece la limpieza del lote y sabe cómo bien lo decía hay una tramitología que seguir se aprueba un presupuesto para que se limpie el lote y etcétera pero existe una realidad ahí existe un portón que está contigua al almacén el rey que muchas personas simplemente ingresan a ese lugar a votar escombros y otras cosas y se dedican a quemar cable y hace como 3 meses atrás se dieron un gran susto porque hubo un gran incendio y en la cual ese el portón no dieron acceso a las llaves en ese momento y tuvieron que hacer una maniobra grande para ir a pagar ese ese incendio, señala que han luchado grandemente y quiere que por favor y con respecto a lo de las cámaras de seguridad manifiesta algo que es una realidad el liceo diurno han pedido ellos tienen circuito cerrado de televisión para la seguridad pero les han solicitado en varias ocasiones el acceso a esas cámaras para poder brindar la seguridad y al día de hoy no han tenido y manifiesta que no sabe por qué existe una rivalidad entre ambas instituciones, y que el lo único que busca es mejorar la calidad de la educación de esos muchachos a que salgan con adelante con el bachillerato que sigan estudiando es lo único que busca y que una de las de las cosas que busca aquí mismo y la manifiesta públicamente es buscar alianzas con empresas con diferentes empresas para gestionar una cooperativa estudiantil y poder a partir de ahí generar diferentes ayudas económicas por medio de la junta administrativa como realmente es para montones de casos muy vulnerables que tienen en la institución tienen un contenedor donde guardan los instrumentos y otras cosas más ahí que realmente a veces se por las lluvias y otras situaciones climatológicas, se les están dañando pero no tienen un espacio donde digan que es lo pueden utilizar, son como tierra de nadie y lo dice muy abiertamente, hay lugares donde han visitado los señores regidores y síndicos y les ha dicho ese espacio, esa es una bodega que no tienen acceso y que se puede utilizar para otras mejores atenciones a los estudiantes como un ejemplo de ello la oficina de las 2 compañeras orientadoras, el cual es un espacio muy reducido para la atención de estudiantes y no hay una privacidad para que pueda ser atendidos a diferentes situaciones se ha gestionado por medio del ingeniero por medio de fideicomiso pero tampoco he tenido respuesta por parte del MEP y eso es lamentable porque como se los ha dicho a sus estudiantes y a sus compañeros y es por el colegio Carlos Meléndez que están acá y quiere sacar adelante esos muchachos, porque en verdad cree en ellos en la calidad humana y una señal de eso. Señala que aquí está tocando ante este Concejo solicitando su apoyo, su ayuda para poder tocar puertas y sacar adelante y esas ayudas económicas, esas becas siempre ha preocupado por ellos tanto en la alimentación en el transporte y ahora si forjando otros tipos de proyectos que quiere para que ellos sigan adelante para que no solamente hay que pensar en ellos sino también en sus familias. La Presidencia agradece y seguir adelante con esto. Asimismo le indica cual es la diferencia de un colegio nocturno y un Cindea.

EL Sr. Gerardo señala que una consulta me que le parece muy apropiada cuál es la diferencia entre un liceo nocturno y un CINDEA es una nueva modalidad que nace a raíz de una necesidad de muchos estudiantes, que han sido rezagados por diversas situaciones a nivel académico particularmente colegio nocturno solamente brinda 6 materias 6 materias exclusivamente entonces dentro de la carga académica que se brinda 6 materias está un bloque completo durante toda la noche inician a las 6:00 y terminan las 9:45 impartiendo todas las lecciones necesarias tanto matemáticas, español y todo lo que es la rama académica, lo implica a diferencia del CINDEA, son módulos que se aprueban con un número de créditos pero son más cantidad de módulos entonces qué significa la gran diferencia primero que muchos estudiantes no van a poder seguir, que hay que ser realistas con respecto a esa nueva modalidad y lo dice con criterio propio porque el fue director de un IPEC y se la llama curricular, que eso genera esto los IPEC, se manejan por modelos se maneja 3 módulos distintos durante un semestre y se aprueba cada semestre qué pasa con un estudiante que deserta y tiene que volver a iniciar a ese modo en cualquier momento y tiene que volver a retomar mientras que un colegio nocturno se le brinda el seguimiento de un principio dando las diferentes estructuras que el ministerio no se le exige el seguimiento requerido por parte de esa modalidad nocturna, por entonces como institución a estos muchachos con toda la honestidad no les sirve el cambio de modalidad.

ACUERDO 1

ANALIZADA LA AUDIENCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR GERARDO ARTURO RAMÍREZ SÁNCHEZ – DIRECTOR COLEGIO NOCTURNO CARLOS MELÉNDEZ, PARA EXTERNAR NECESIDADES INSTITUCIONALES Y SEGÚN LO INDICADO POR EL REGIDOR PAULINO MADRIGAL, SE ACUEDA POR UNANIMIDAD

A. TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES DICHA AUDIENCIA.

B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Junta Nacional de Ferias
Asunto: Asuntos relacionado con la feria del agricultor.

La Presidencia le da la bienvenida a los personeros de la junta Nacional de Ferias..

El Sr. Wenceslao Bejerano, presidente de la junta nacional de ferias presenta a los compañeros que lo acompañan esta noche, don Manuel Herrera, Jose Manuel Ortiz e indica que son los temas relacionados con la feria , agradece a Dios que les permita compartir con ustedes con el concejo en nombre de la junta nacional de ferias que lo que pretenden hoy, aunque muchos conocen el tema es hablar un poquito referente a la feria del agricultor de Heredia , el servicio que se dé a la comunidad de herediana sobre la feria del agricultor hace algunos años la feria del agricultor estaba en la avenida 14 ustedes como ustedes sabrán la mayoría de todos y ahí funcionaba muy bien y que empezó a adoptar problemas o situaciones donde estorbaba esa feria del agricultor por el tema del hospital nuevo y que todo lo demás empezaron a hacer gestiones en conjunto con la municipalidad en su momento para ver cómo se tenía un lugar más idóneo y bueno se dieron muchos intentos fallidos y luego se pusieron de acuerdo ya en las luchas que dijeron incluso con la municipalidad en su momento que tuvimos que enfrentar en la misma avenida 14 .

Los señor Manuel Herrera Alvarez – directivo de la junta nacional y el Sr. José Manuel Ortiz – director de la junta, proceden a exponer:

Señores honorable Consejo Municipal de Heredia reciban un cordial saludo de parte de la Junta Nacional de Ferias del Agricultor, ente Rector y Fiscalizador del Programa Nacional de Ferias del Agricultor al amparo de la Ley 8533.

La Junta Nacional de Ferias del Agricultor considerando que existe una deuda total con la Municipalidad de Heredia por el uso del Campo Ferial La Perla por la suma de ¢ 274.881.331 divida de la siguiente manera: APROADFERHE ¢208.346.134,18, Comité Regional Central Central ¢53.581.537,37 y la Asociación de Productores de la Feria de Heredia ¢12.953.659,50.

Por esta razón **se les solicita que este Consejo Municipal tome un acuerdo en firme**, tomando en cuenta las consideraciones que detallamos más adelante, con el propósito de solicitarle a la comisión Especial de diputados de la provincia de Heredia que nos colaboren con la elaboración de un Proyecto de Ley que permita la condonación de este recurso económico, el cual difícilmente se va a poder honrar por parte de dichas organizaciones.

Así mismo, consideramos importante detallarles para su conocimiento, algunas consideraciones y gastos que tuvieron que hacer los productores participantes de la Feria del Agricultor de Heredia.

Concepto	Monto alquiler/mes *	Monto pagado	Año
Pago parqueo Sociedad 57 abril	¢2.700.000	¢30.000.000	2016
Pago parqueo Domo	¢5.500.000	¢165.000.000	2018-2022
	¢3.700.000 folio 1		Julio 2022 a la fecha
**Mejoras campo ferial		¢50.000.000	
Total		¢245.000.000	

* No se considera nivelación de terreno, lastre y emulsión asfáltica.

**Mejoras campo ferial: fabricación de rampas, acondicionamiento, techos, botada de paredes.

La deuda con la municipalidad de Heredia fue creciendo por dos razones principalmente:

Primero

Se presenta la pandemia por Covid 19 lo que ocasiona menor participación de agricultores, principalmente de adultos mayores. Bajan los ingresos. También de incrementan los costos, compras de pilas, alcohol en gel y personal que los aplique a los consumidores, vigilancia para mantener el aforo exigido por el Ministerio de Salud. Todo lo anterior repercutió en la disminución de consumidores, principalmente por las filas que debían hacer para ingresar a la feria.

Segundo

Porque a pesar de la insistencia de la Junta Nacional de Ferias, teniendo claro que el primer convenio se firmó en el año 2017, hubo oportunidad para hacer una adenda en el 2019 basado en lo recomendado por el CNP con respecto al cobro por uso del Campo Ferial, el cual recomendó un monto de ¢ 2.227.629 y no ¢ 3.575.000. Ver folio 2 oficio JNFA/041-2019 del mes de marzo, en donde se le solicita al alcalde de Heredia una evaluación del estudio del CNP mediante acuerdo de la junta directiva y es contestado por el señor Francisco Sánchez Gómez, Director de Servicios y Gestión Tributaria con fecha 15 de mayo del 2019 negando la solicitud. Esta nota se recibe 9 días antes de que inicie la feria del agricultor, sin embargo, si se observa que las adendas y convenios aprobados por el Consejo Municipal, pero que por diferentes razones no se firmaron a partir del 2020 ya llevan la rebaja muy parecida a la recomendada por el CNP.

Tercero

Acuerdo #1 de la sesión ordinaria de la Junta Nacional de Ferias del Agricultor del 3 de noviembre en el que se solicita lo siguiente al alcalde y al Consejo Municipal:

b) Arreglo de pago}

c) Revisar la cláusula 6 donde se cobró ¢ 3.575.000.

d) Crear comisión tripartita que analice las inversiones realizadas por los agricultores considerando la cláusula 9 del convenio

e) Revisar clausula 12 del convenio para que no se cobre el monto que respecta a 2 oficiales.

Por lo anteriormente expuesto, agradecemos con todo respeto se atienda nuestra solicitud con el propósito de que podamos ayudar a nuestros agricultores y consumidores Heredianos.

Comparativo de fechas de Convenio y adendas con relacion a montos que se cobran					
Concepto	Convenio 2017	Estudio CNP tarifa 19 febrero 2019	Convenio uso de Campo ferial con Comité Heredia - Noviembre 2020	Convenio con la JNFA 2019 por 5 años	Ultima adenda JNFA y Asoc. De Productores
Agua	¢ 300 000		293000	¢ 800 000	¢525 000
Electricidad	¢ 725 000		545000	¢ 650 000	¢650 000
Basura	¢ 1 150 000		Sera contratado por el ente administrador	¢ 1 150 000	¢1 150 000
Seguridad	¢ 1 000 000		¢812 000		
Uso campo ferial	¢ 3 575 000	¢2 227 629	¢2 140 000	¢ 2 275 000	¢2 275 000
Uso parqueo consumidores	¢ 500 000		¢500 000	No se paga	No se paga
Ajustes 5% anual				3% anual	3% anual
Total	¢ 7 250 000	¢ 2 227 629	¢ 4 290 000	¢ 4 875 000	¢ 4 600 000

El Regidor Carlos Monge indica que ante lo que hoy plantean por lo menos esa regiduría no lo comparte no lo votaría porque yo por ejemplo desde el 2020 fue a la junta nacional de ferias y el que lo atendió le dijo que no le recibía la carta que era en el otro lado que era la junta cantonal cuando efectivamente había muchas consultas y muchas dudas y si el no con lo que decía el último señor o sea que tomemos esta decisión para darle tranquilidad a 400 agricultores y agricultoras 800 agricultores y agricultoras que cada fin de semana pagan absolutamente todo lo que se les cobra por estar en la feria, por el espacio en el domo por usar baños, por las tarimas por el espacio no que los agricultores y agricultoras pagan todo desde el inicio de que estaban ahí y hoy con todo respeto vienen y les dicen hagamos un borrón y cuenta nueva, indica que eso lo entendería si todos ustedes fueran miembros nuevos de la junta nacional de feria, pero que lo que hacen es con respeto intercambian los puestos y siguen en lo mismo y no es justo que los agricultores y agricultores de esta feria cuando uno a la feria digan es cierto que la Muni los va a desalojar es cierto que el alcalde en ese entonces don José Manuel Ulate y ahora Ángela Aguilar les van a cerrar en la feria e indica que la municipalidad y el gobierno local los que quieren cerrarlo no y está claro y todavía aquí esperando la contestación de ese oficio en 2020, que de hecho se le recibió de mala forma así como quién es usted presentando su gafete, su credencial y nada más era una solicitud de información y hoy por hoy esta es la convocatoria número 2 porque la número uno no vinieron entonces cree que uno tiene que ser consecuente y también ser responsables no es un tema de que sí se cometió errores pero ahí el monto que no es nada despreciable lo vamos a obviar por qué porque si ustedes vienen y dicen hay una alta tasa de morosidad de parte de los agricultores y agricultoras en la feria que no nos pagan yo podría decir analicemos y miramos pero los agricultores las agricultores tienen que sacar y joderse y tienen que sudar la gota gorda para no solo sacar su producción y pagar los espacios es por eso que es que

dice todo el respeto si aquí hoy se propone un acuerdo de condonación de deuda por lo menos esta regiduría no estaría de acuerdo en darla porque los agricultores la gente que vende en la feria la gente que abastecen el día no son los verdaderos culpables de esta situación.

El regidor Daniel Trejos Daniel Trejos agradece a los señores de la junta nacional por estar esta noche acá , que 2 despachos de la asamblea legislativa tanto el de Jonathan Acuña y Kathya Rivera están elaborando un proyecto de ley que ustedes han trasladado a ellos son unos insumos para que ellos elaboren el proyecto de ley en el trámite legislativo de las cosas cuando los señores y las señoras diputadas proponen proyecto de ley en donde tienen afectan directamente los intereses locales tienen que ser consultados a los gobiernos locales y hasta el momento este gobierno local y me cubriría la alcaldía y la presidencia del concejo municipal, pero no han recibido ningún proyecto de ley para ser consultado para que eviten criterio y creo que aquí, los compañeros de jurídicos tampoco entonces sí le gustaría saber en qué trámite o en qué etapa se encuentra eso porque en el orden de las cosas las iniciativas de ley surgen allá aquí también pueden existir iniciativas de ley pero como esto es una iniciativa que viene ya de 2 despachos pues quisiera saber en qué trámite se encuentra y la exposición de motivos y cuál sería entonces ese revestimiento del interés público que debería estar ahí ,que saben que lo han manifestado pero que si este concejo todavía no tiene ese documento de manera formal y eso le parece que no podría tomarse hoy una decisión pero sí por lo menos adelantar el camino y conocer la posible iniciativa que están formulando estos despachos.

El Regidor José Angel Avendaño indica que no sabe si fue antes de la pandemia o después la pandemia que está ahí en esa feria y anda desde el primer día pero algunas cosas ahí que veía que inclusive este lo compartía muchas veces con el compañero Avellán porque se veían allá que siempre se quejó y es que ahí se decía que los adultos mayores entraban de 10 a 11 y que llegaba ahí llegaba faltando 1/4 para las 10 hacía la fila y cuando ya iba a entrar lo mandaban casi a la salida donde está la parte de puras piedras porque ya no había campo, por lo que entonces le entraba la duda, si sería posible que en media hora se iba a llenar la los 2 parqueos de solamente personas de tercera edad , por lo que siempre se cuestionó esa parte y que acaso 3 podría encontrar campo en una de las plantas que había cemento y lo que más le llamaba la atención era ver personas con bastón salir a caminar con la bolsa al hombro y con el bastón en la otra hasta la parte de las piedras allá al final casi la salida para poder llevar a la bolsa y acomodarla en el vehículo entonces la tal hora para el adulto mayor ahí no existe y no ha existido, porque ahí adentro siempre lo comentaba con muchos compañeros que se encontraba como regidores allí entonces el esa esa parte no hacía, no había visto a no ser que era mentira pero por lo menos siempre escucho que de que la primera hora era para la gente adulta mayor y cosas que todavía en este momento no hay espacio en la parte de cemento para que los adultos mayores lleguen qué cosa que debería de apartarse y la segunda planta que es la del acceso ahí donde ponen los coches debería de ser exclusivamente para adultos mayores porque va a ir y uno ve como inclusive el muchacho que cuida carros ahí tiene algunas preferencias con algunas personas cómo estuvo en las personas que no son adultos mayores porque podrían.

El Regidor David León indica que para hablar del campo ferial la perla hay que remontarse al 2007 concretamente a enero cuando en aquel momento José Manuel Ulate le plantea al concejo municipal que tome un acuerdo para que la actividad de la feria del agricultor no se realice más en la vía pública también hay que hablar que en el 2008 la junta nacional no logró conseguir los mismos permisos del ministerio de salud, de setena para un terreno cercano al centro de Heredia en el que se pensaba instalar la feria y hubo una inversión en aquel momento de 90000000 de colones que se perdieron fue una inversión que no se recuperó y el 30 de mayo de ese año vencido los plazos hubo un intento de sacar por la fuerza a la feria del agricultor de la calle, que en aquel momento a los oficiales se les dio la orden de reprimir a los agricultores y pudo más ver que esos agricultores tenían familia y que tenían que realizar una actividad ahí comercial que las órdenes del alcalde y no hubo represión y nunca hubo ningún tipo de confrontación ni hubo ningún tipo de choque de violencia porque los policías se negaron a ejercer una violencia contra los agricultores pero bueno más adelante uno y ya después en el en el 2009 llega la famosa donación de china de 4000 82000000 de colones, en el 2008 don William Villalobos Herrera había viajado a Beijing con pasaporte extendido de servicio que el concejo municipal le facilitó para que buscara una donación o buscara algún tipo de convenio con China y se reunió con Antonio Burgués Terán y el cónsul Roberto Céspedes y después vino la plata y después subieron los señalamientos que se hicieron públicos aquella época con respecto a algunas irregularidades de la compra, indica que o que el quiere en este recuento es indicar primero que nunca hubo un estudio al concejo municipal no conocido en aquella época, un estudio para ubicar cuál era el terreno más apropiado para la colocación de la feria del agricultor, inclusive una moción de oposición que se votó de forma negativa que suscribió el partido acción ciudadana y que tiene que decirlo porque así fue el partido acción ciudadana, que presentó una moción la que no se

tomara la decisión de expropiar café américo sino que previamente se hicieron un estudio y se conformaron una comisión especial eso lo votaron en contra aquí en el concejo municipal , entonces con esto concluye que cuando se habla aquí que no había otra opción que el antiguo café américo , el tiene que estar totalmente de acuerdo con esa exposición porque hay una realidad de una serie de hechos que se dieron, que deja muy en evidencia que sí habían intereses con respecto a ese terreno yo a todos e invita a los Heredianos a seguir un vídeo que publican en la fracción municipal que se llaman los fantasmas del campo ferial la perla y ahí detallan toda la historia, los acuerdos del concejo municipal, las fechas y cómo de aquella administración y la mala gestión que fue decir traer a la feria ahí porque ese espacio nunca ha tenido las condiciones para realizarse o sea este problema ahora si le gustaría y con esto concluye en escuchar de la boca del nuestra asesora legal del concejo municipal si es posible que este concejo municipal acuerde lo que están solicitando el día de hoy .

La Regidora Maritza Segura les indica que en comisión de gobierno han analizado sus temas , que han visto temas de por ejemplo de que los agricultores a como decía un Carlos pagan semana a semana y le duele mucho y lo ha dicho en comisión ahí está grabado cuando se ha dado cuenta de que van y los visitan y le ofrecen una y otra y otra y quisiera ver eso acá plasmado en un documento todo lo que les ofrecen a ustedes que les van a exonerar, señala que ella quisiera realmente lo que dijo David ahorita escuchar a la asesora legal y cree que ese municipio se le ha atendido mucho la mano, que ella deseaba que los agricultores no tuvieran intermediarios incluso ha propuesto y dentro de sus sueños ha preguntado, pero saben que por el consejo nacional de producción por la ley no pueden, pero que incluso una feria municipal independientemente de la feria de esas personas intermediarias que solamente puedan ayudar a los agricultores, que los de Vara Blanca traigan sus fresas y vendan y la yuca de todos lados, y las papas y todo eso es lo que ha propuesto pero realmente, cree que se actuó de buena o mala fe lo que sea pero realmente no se puede no podemos al menos de su parte no podría hacer eso y cree que como dijo don Daniel si aquí mañana viene una propuesta primero que tienen que hacer las consultas al concejo municipal y siempre va a la comisión de jurídicos siempre todas las los proyecto de ley vienen acá al concejo municipal para la comisión de jurídicos , entonces no es tan fácil como decir va a tenerlos aquí yo soy diputada yo soy diputado y ya van a quitar eso y van a hacer, no se dejen engañar, y manifiesta que realmente quiere ver un documento aquí su curul donde diga que pueden hacerlo y con mucho gusto por los agricultores que pasan en la tierra asoleándose por ellos estaría apoyándolos .

El Regidor Paulino Madrigal no señala que no quería hacer una aclaración, pero va a tener que hacerlo que yo no sé si fue que hubo algún malentendido o de parte del regidor Daniel pero efectivamente en ningún momento se ha hablado de un proyecto de ley de ellos, estos señores estuvieron allá solicitaron una reunión con todas las diputaciones y solo atendieron asesores de la diputada Kathia Rivera y de Jonathan Acuña y cuando plantearon la posibilidad de una condonación lo primero que les dijimos fue eso , tiene que ser primero un acuerdo del concejo municipal eso fue lo que se le dijo porque las diputaciones tal y como ustedes lo dicen no pueden tomar un proyecto de ley o convertir una ley una condonación en una ley de este tipo, porque eso es competencia primero del concejo municipal, entonces sí le gustaría que eso quede claro porque esas insinuaciones de doña Maritza de que es que les están mintiendo en un despacho de un diputado no sé si se refiere a esa a esa confusión que nace del del de la intervención de don Daniel pero entonces hay que dejarlo bastante claro, ahora en una reunión que se dio en el despacho de la señora alcaldesa, hace ya bastantes meses no con estos señores no sino con los señores de la feria del agricultor de Heredia y Jonathan sí había planteado a modo de pregunta, lo dijo así en el aire y una condonación y ese fue todo el comentario que se hizo en aquel momento y doña Angela este dijo que lo iba a analizar, que el señor Daniel estuvo presente en esa reunión, pero como lo dice doña Maritza era con el fin o la idea de ayudarles a los agricultores, porque aunque en este concejo municipal tengamos clarísima las responsabilidades de la junta nacional con esta deuda, que lo cierto es que el convenio el problema es que dice que ante una un impago los afectados van a ser los productores entonces aunque en lo personal coincide plena y absolutamente con lo que ha dicho el regidor don Carlos Monge, Daniel e incluso Maritza y el mismo David sobre la responsabilidad de la junta, que lo cierto es que lo que dice el reglamento el convenio es que ante un impago las acciones a tomar por parte de la municipalidad son el cierre de la feria, se hizo hace poco una adenda donde se trató de atenuar un poco esas acciones pero siempre la única forma de hacer una acción de generar una presión es lo que dice el convenio.

Asimismo indica que quería agregar básicamente algo como lo señaló el regidor David León aquí hay responsabilidades principalmente del exalcalde José Manuel Ulate y de la junta nacional porque la junta nacional también podía decir algo sobre el terreno que se estaba adquiriendo los agricultores y agricultoras necesitaban , que alguien les representara en ese momento y no sé no es justo donde

están ahora en este momento y tampoco es de recibo y se lo dice a ustedes en aquel momento también no es de recibo decir que de buena fe se hicieron inversiones y que no quedó nada por escrito de las inversiones que se hicieron y que en eso se gastó la plata.

El Regidor Mauricio Chacón señala que cuando uno tiene una deuda y normalmente se estila ir a hacer algún tipo de arreglo de pago y su pregunta es para los señores de la de la junta de la feria es si la deuda de estos 200000000 para atrás para 6 meses 1 año para atrás era la misma ha aumentado el flujo de caja de ustedes , es positivo es negativo como para decir se puede ir pagando la deuda, porque le preocupa que en algún momento encuentran esa figura para condonar esta deuda y dentro de 6 meses 8 meses venga otra vez con una deuda de 70 a 50000000 porque no está siendo saludado financieramente la administración de la feria, entonces puntualmente ese flujo de caja como está aumentado la deuda ha disminuido, hay posibilidades de llegar a un arreglo de pago o si están en negativo es todavía más preocupante porque significa que van a estar en un ciclo vicioso de estar pidiendo que se condonen deudas frecuentemente.

El Regidor Santiago Avellán indica que tiene un sentimiento muy similar al sentimiento de las regidora Maritza Segura, es un sentimiento de que aquí han habido unos manejos que no son claros unos manejos con algún matiz político y hay que decirlo así y que no han contribuido ese tipo de situaciones para nada a encontrar las soluciones que desde hace mucho tiempo se debían haber encontrado, el tema de la condenación ya lo habían comentado aquí en algún momento y en todos estos años y a la entrada cuando venían para el plenario pues uno de los caballeros de la feria a mí lo abordó y pues ya le comentó la iniciativa y se vino analizando la propuesta y le han surgido alguna duda de legalidad que cree que es importa de aclarar lo que pasa y es que para aclarar dudas de legalidad lo primero que tiene que tener es el proyecto de ley en la mesa porque sin el proyecto de ley en la mesa sin saber qué es lo que les propone y cree que no pueden decir sí o decir no decir que tienen posiciones eso sí está claro todos las tienen y este es un asunto que lo han traído los 4 años aquí , entonces tienen posiciones pero le parece que para encontrar una sola si tendrían que conocer primero el proyecto de ley para el punto concreto, que el sí adelanta que le preocupa la situación, ahí entiendo entiendo que se paga una parte de lo que se paga, hay una parte que es precio hay otra parte que es tasa, que la materia tributaria y lo decía al regidor Trejos y a la licenciada Priscila, que le preocupa el tema de la generalidad tributaria, porque aquí sí estaría haciéndole una condonación a una persona única y eso indudablemente no cumple con la generalidad tributaria cuando se hace una condonación, se hace una condonación para todos los ciudadanos que estén en aquella condición y en este caso estarían haciendo una condonación para una única persona jurídica y eso pues indudablemente contradice ese principio de generalidad tributaria y de igualdad tributaria que están resguardados en la constitución política , por lo que le parece , que luego de eso pues ya deberían de venir las posiciones políticas y el debate político con respecto a todos los asuntos que aquí algunos compañeros han adelantado pero que evidentemente y que necesitarían mucho más tiempo para poder discutir sobre este asunto y para poder alcanzar acuerdos, sin embargo repite y dice de la junta y a los señores diputados que están interesados en hacer este proyecto de ley y cree que lo primero es que aquí tengan en las curules ese proyecto de ley para poder evaluarlo para poder entenderlo y a partir de ahí pues poder tomar decisiones.

La Asesora Legal indica que con relación a la consulta que hace el regidor David León y que también presenta la regidora Maritza Segura hay que decir que bueno contrario a lo que señalaba el señor Wenceslao ahora en su exposición de que la deuda se fue anotando en una maqueta de hielo pues esa no fue así se fue contabilizando una deuda que es pública, además es tanto es así que existe un informe de auditoría , que fue expuesto a este concejo municipal en alguna oportunidad donde la señora auditora en enero del 2021 , había señalado que la deuda superaba los 130000000 vean que ya esta deuda va por los 200000000 aproximadamente, había hecho los señalamientos puntuales sobre en la necesidad de corregir esta situación y las reformas, las que se hicieron a la relación que hay por medio de un convenio no fueron para orientadas a ninguna condonación pero sí hay que decir que en aquel momento se barajó y se consultó esa opción ya desde la administración , si no lo corrigen y ya la dirección de asesoría jurídica se había pronunciado con respecto a que no era posible esa exoneración y por qué no era posible, porque hay una deuda que existe que está judicializada , que hay un informe de auditoría, que hay una obligación que se había asumido por parte de la junta nacional de ferias y no se autorizó ningún tipo de exoneración para que aquella oportunidad en lo que se pide ahorita, no es otra cosa que lo mismo que se está planteando pero no a la administración sino al concejo municipal y en eso hay que ser especialmente cuidadosos de que no se vaya a tener aquí una solicitud que ya la propia administración, que es la que tiene la obligación de cobro la representación judicial extrajudicial en los juicios el concejo vaya a utilizar algo en contra de las obligaciones que tiene la administración no solo de cobrar sino de representar a la institución en los

juicios y finalmente, las recomendaciones que se hacen mediante la venta son para poner una cuota diferente mientras continúa el tiempo de vida de este convenio que son pocos meses, lo que le queda de tiempo de vida y hay que decir, la realidad están a pocos meses de que este convenio finalice y mientras tanto y además no con la junta nacional de ferias, sino que recordarán que con la asociación que asume y que ahorita está haciendo los pagos para rebajar un poco el tema de los costos, fue el estudio que se hizo pero no se ha hecho ninguna condonación son y la recomendación pues es que de previo a que el concejo municipal tome un acuerdo de semejante naturaleza siempre tenga en consideración que hay potestades que son del consejo pero hay obligaciones que tiene la administración que tiene la alcaldía y que está cobrando en tribunales de justicia esta deuda tiene una auditora raje donde se le está señalando que tiene que recuperar estos dineros y además tiene un informe técnico donde no recomendó la exoneración con lo cual coincide.

La Presidencia indica por su parte, se hace la pregunta por qué se permite por parte de la menstruación de aumentar la deuda de esa manera exponencial hasta llegar a límites exorbitantes si hubo algún tipo de prevención todas las veces pero tiene que haber un límite, porque sea la prevención pero se continuaba con la deuda y no se cortaba la posibilidad de continuar la relación con la junta y entonces ahí es donde uno se queda pensando hasta dónde la permisividad de continuar avanzando como una bola de nieve hasta que se haga casi que de manera inmanejable insostenible una deuda de este tipo.

Procede a dar la palabra a los señores de la Junta Nacional de Ferias.

EL Sr. Wenceslao indica que el regidor suplente les ayudó a aclarar mucho a la consulta y aclara que él es productor 24/7, que se jode la espalda trabajando, vende en las ferias, sus hijos venden en las ferias del agricultor de eso han estudiado sus hijos, que él es agricultor y que sabe producir de eso vive, que no es profesional y está como presidente de la junta nacional, precisamente por eso porque para ser miembro de la estructura tienen que ser agricultores y les aclara eso porque tal vez no lo saben así que si van encontrarán productos de piña, papaya, yuca todo eso palmito quería aclarar un poquito más adicional a lo que el regidor suplente hizo acá porque ellos con todo el respeto, lo primero que hicieron fue como medir un poquito la tierra esta tierra en el campo ven si sirve para una cosa o para otra otros llaman un estudio de la universidad, que lo hicieron en conjunto con la administración de la municipalidad, que tuvieron varias reuniones de hacer como una consulta, una medición con ciertos diputados si es posible elaborar un proyecto o no de ley para esta condonación eso fue lo que hicieron pero con todo el respeto se merecen le indica al concejo municipal, que están aquí en primer lugar tomándoles en cuenta a ustedes porque son el gobierno local y eso lo saben perfectamente y para que haya un proyecto de ley o se trabaje un borrador de un proyecto de ley primero se ocupa el acuerdo del concejo municipal, por eso están aquí iniciando de cero si hay un concejo y si hay un acuerdo diciendo de que se tome el acuerdo y que los diputados elaboren conjuntamente porque ese fue la medición que hicieron que se hace un borrador y se va viendo con la municipalidad con los regidores, se va viendo y ese es el compromiso que hay de los diputados, nada más no nos han llegado a ofrecer nada más que lo que hemos ido a buscar pequeñas consultas oportunidades entonces se ocupa el acuerdo del concejo y con el acuerdo el concejo es apenas para iniciar el proyecto de ley, que nada nada más es para aclarar eso con todo respeto a ustedes, no les han pasado ni han pretendido pasar por encima.

Señala que otro que quería aclarar, que cree que es la abogada la que estaba hablando que como ella indica la asociación que actualmente está y va respondiendo bien a la vez paralelamente la pregunta del regidor que se le olvidó el nombre aclaró que quien tiene la responsabilidad del pago a la municipalidad actualmente después de que se firmó la adenda de 1 año después o sea de 1 año que sirve ahora cree que en mayo es la asociación de productores no es la junta nacional, porque la asociación de productores la que administra los recursos el 80% de los recursos los administra la asociación de productores que es una organización a derecho, que tiene personalidad jurídica y que tiene la responsabilidad en la ley 8533 igual pasó en la el primer convenio, tal vez aquí se malentiende es que la junta nacional no le pagó a la Muni, la junta nacional nunca administró los recursos, los administró, una asociación también de productores, que se llama el nombre muy largo y es esa es la asociación que representa a los agricultores en la organización de base de piso con una responsabilidad jurídica de administración de recursos y que no lo hizo bien y que la junta entonces le pidió cuentas y que no las dio y que entonces le pidió cuentas al comité regional que es el interés medio de esta estructura, porque el ente superior a ese ente que administra la feria, los recursos era el comité regional pero tampoco hizo caso omiso y por eso se suspendió, que van 4 años que se suspende, porque no se ajusta a los alcances de la ley y todavía cree que un mes o 2 meses al otro comité regional central, que la ley indica que puede asumir la temporalidad mientras hay un comité suspendido, por lo que quiere aclarar eso, la junta tiene responsabilidad porque es el garante

porque en ese momento estaba suspendido el comité regional y sabe el día a nivel de municipalidad que firmara el comité o la junta y como el comité no estaba y el otro todavía no estaba acreditado y ya había que firmar , que la junta nacional tienen una resolución de los tribunales de justicia donde aclaran en la resolución que la junta no tiene responsabilidad alguna de pago, porque lo que estaba haciendo como ente superior es ser garante y ahora terminando responderle al regidor que después de la adenda se ajustaron los poquitos , los montos a la realidad después de que pasó y ya vieron que todo esa este a partir de ahí para acá , la organización, la asociación que asume la responsabilidad, la administración de los recursos de los productores semana a semana viene pagando bien y como dice como es el campo, en los ajustes que se hicieron en la en la adenda, se ajustan a la realidad de la feria, entonces no hay problema donde está el problema es de ahí para atrás y eso es lo que necesita solucionar y aquí estamos de buena fé, siendo honestos y a veces es mejor ser humilde y pedir perdón, que lo cortés no quita lo valiente y cree que es una realidad es una consulta, es pedir un acuerdo para que los diputados empiecen a elaborar un proyecto de ley y que este al final se sabrá si el proyecto de ley va o no pero también a va a tocar hacer , si fuese el caso de que así se pueda elaborar el proyecto de ley con todos los diputados para obtener 38 o más diputados y que al final eso se logre pero sí quería aclarar eso que en realidad ellos siguen como garantes pero la responsabilidad es clara, que es de la asociación que administra los recursos porque la junta nacional lo único que se les traslada esa organización a los productores semana a semana del 5% es el 5% y que aclara esto porque a nivel de diputados cuando llamaron allá la audiencia y al Ministro de agricultura y no entiende, y que dice que la junta maneja tanta plata no es la junta y que si quieren saber quién maneja la plata deben pedirle los estados financieros auditados a la organización que administra la feria, la junta no se los puede dar la junta puede pedirlos a la organización que administra actualmente, la feria para remitirlos pero en realidad la junta no administra nunca sus recursos de cada una la feria , la administración es independiente y por la organización de base.

La presidencia agradece a los personeros de la Junta Nacional de ferias, por haber venido y exponer sus puntos.

La Regidora Maritza Segura señala que excelente conocimiento pero que estaba escuchando a don Paulino y escuchando incluso a ellos si es que tienen esa propuesta ellos pero que como dijo, que lo hagan llegar aquí, en un documento a ver qué es lo que ellos creen verdad, por lo que así las cosas a don Paulino para que les hagan llegar a ese documento , para ver cómo colaboran.

El Regidor Paulino Madrigal indica que va a hablar de parte del despacho del diputado Jonathan, que no puedo hablar por la demanda de la diputación de Heredia hasta donde saben no existe un proyecto de condonación y como lo dijo ahora la idea o la propuesta era que salga del concejo que salga del concejo, entonces cree que esa debería ser procedimentalmente la vía, si es que así lo tiene a bien este concejo.

ACUERDO 2:

ANALIZADA LA AUDIENCIA PRESENTADA POR LA Junta Nacional de Ferias, SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA FERIA DEL AGRICULTOR, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR DE CONOCIMIENTO DICHA AUDIENCIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

*** SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 284-2023 AL SER LAS 21 HORAS CON 02 MINUTOS.-**

MARCELA BENAVIDES OROZCO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

AMALIA JARA OCAMPO
PRESIDENTE MUNICIPAL

mbo/.